

LA EVALUACIÓN CURRICULAR EN LA UNIVERSIDAD DEL ZULIA. CASO FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Fonseca Cascioli, Neimar

Centro de Estudios de la Empresa, Universidad del Zulia
e-mail: neyfcascioli@yahoo.es

Pereira de Homes, Lilia

Centro de Estudios de la Empresa, Universidad del Zulia
e-mail: lpereira14@yahoo.es

Navarro Reyes, Yasmile

Centro de Estudios de la Empresa, Universidad del Zulia
e-mail: yanare50@yahoo.com

RESUMEN

El objetivo de esta investigación consistió en analizar la evaluación curricular en la Facultad de Odontología (FACO) de la Universidad del Zulia (LUZ) para el período 2000-2008. La metodología utilizada fue la revisión de documentos oficiales, realización de entrevistas a actores clave del quehacer curricular en LUZ, Directores de Escuela, Jefes de Departamentos y Coordinadores de las Comisiones de Currículo para el referido periodo. Los resultados muestran que este proceso es propio de cada facultad en cuanto a las dimensiones origen, actores, tipo, objeto, estrategia y frecuencia de la evaluación. En FACO se observa una cultura de evaluación consolidada desde 1996, que le ha permitido convertirse en modelo a nivel nacional e internacional en materia curricular. Se concluye que en materia de evaluación curricular no existe una política clara y definida a nivel de LUZ que establezca los criterios y parámetros necesarios para una evaluación sistemática y permanente de sus planes de estudios. No hay un modelo evaluativo uniforme para todas las facultades y por ello cada facultad asume su propia forma de evaluación. El currículo requiere una revisión minuciosa, constante y alineada entre la planificación y la ejecución para cumplir los objetivos institucionales.

Palabras Clave: Universidad del Zulia, Currículo, Evaluación curricular.

1. Introducción

Las instituciones de educación superior, entendidas como espacios complejos, dinámicos y multidimensionales, se encuentran actualmente inmersas en profundos procesos de cambios y transformaciones, siendo el fin último la formación de talentos humanos de alto nivel, la creación y difusión de conocimientos pertinentes que estén a disposición de la sociedad, a fin de generar respuestas a sus necesidades y contribuir al proceso de desarrollo de la nación. Las necesidades de cambio penetran en cada una de las funciones sustantivas de la universidad: Docencia, investigación y extensión. La docencia, acción fundamental para el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes, requiere del currículo, estrategia por excelencia utilizada para lograr los fines de la educación y satisfacer las necesidades del entorno. En este sentido, su evaluación constituye un aspecto vital de la gestión académica y curricular, en tanto permite garantizar el logro de los resultados esperados y mantener el currículo actualizado.

La evaluación curricular es entonces, un ejercicio sistemático de retroalimentación y control. No obstante, en LUZ se han efectuado evaluaciones curriculares pero sin una metodología adecuada y una orientación clara de lo que se quiere lograr con la evaluación; pareciera ser entonces una función esporádica y desligada de las etapas de planeación y ejecución del currículo.

En atención a la problemática expuesta el objetivo de esta investigación es analizar la evaluación curricular presente en la Facultad de Odontología de la Universidad del Zulia, aspecto que permite el seguimiento y la retroalimentación del proceso de desarrollo curricular. Ahora bien, una vez asumido el modelo curricular que más se adapte a las necesidades educativas, la gestión curricular constituye el elemento central para el logro de los objetivos y metas establecidas. Los procesos inherentes a la gestión se fundamentan en la planificación, ejecución y evaluación de los diseños curriculares.

2. Gestión Curricular

En la actualidad los términos gestión y gerencia suelen ser utilizados de manera indistinta a pesar de los esfuerzos de algunos autores por diferenciarlos. En el ámbito académico la gestión se enmarca dentro de los procesos de orden técnico que tienen lugar en la esfera directiva de la educación superior (Díaz et al, cit. por Monagas, 2003).

Para Hernández Vignon (2002) la gestión curricular se vincula con los procesos de administración, implementación y evaluación; así mismo, da cuenta de la operatividad y sus condiciones. De acuerdo al autor la gestión curricular incluye seis elementos clave:

a) La normatividad regulatoria de las autoridades, b) El modelo académico a desarrollar a través del plan de estudios, c) El plan de gestión-directivo del currículo, d) La identificación de los objetivos y programas de acción, e) Las líneas estratégicas de desarrollo a corto, mediano y largo plazo y, f) Los recursos de infraestructura, comunicacionales-tecnológicos, humanos y financieros, constituidos por aquellos materiales que sirven de apoyo al proceso educativo.

Para Ibarra López (2002) la gestión de un proyecto educativo hace referencia a cinco fases de trabajo que son interdependientes: planeación, diseño curricular, instrumentación del currículo, operación y evaluación curricular. Este proceso es concebido como el conjunto de fundamentos teóricos-metodológicos que estructuran la orientación del programa educativo de las diversas profesiones.

En síntesis, la gestión es el elemento que permite al currículo alcanzar los objetivos y metas para los cuales fue diseñado; constituye la acción orientadora para la vinculación entre sus miembros (autoridades, especialistas, docentes y estudiantes) bajo los fundamentos del modelo académico seleccionado. En tal sentido, para conocer la gestión curricular es necesario indagar en los procesos correlacionados de planificación, ejecución y evaluación, aspectos que dan cuenta de la operatividad de los diseños curriculares.

Ahora bien, el concepto de planeación curricular desde cualquier perspectiva tiene como connotación los pasos a seguir para crear el proyecto educativo mediante el cual se definen los objetivos y metas por alcanzar, los

procedimientos necesarios para lograr los fines y los recursos que se requieren para que el proyecto sea operativo; por su parte, la implementación es una función realizada básicamente por docentes y educandos, sin que ello minimice la participación de los administradores del currículo en el proceso educativo. Según Ibarra López (2002) la ejecución del currículo recae en los profesores, quienes tienen la responsabilidad de intervenir en los procesos educativos de la universidad; por su parte el personal administrativo cumple una función de apoyo orientada hacia la adecuada aplicación de lo planeado.

La tercera y última etapa de la gestión curricular es la evaluación, actividad sistemática y de retroalimentación conducente a la continua perfección del quehacer académico, la cual será desarrollada en el siguiente apartado.

3. Evaluación curricular

La evaluación es un proceso sistemático que lleva implícito la planeación, organización, dirección y control de las actividades inherentes a toda organización. Estas funciones son interdependientes e interactivas, siendo el control o evaluación un proceso estrechamente relacionado con la planeación e implementación.

La aplicabilidad del concepto de evaluación en la esfera académica ha evolucionado en consonancia con el concepto de educación predominante en un momento dado, la cual tiene como finalidad la regulación de la praxis educativa, de modo tal que aporte la información sobre su evolución para poder modificar la planificación inicial y establecer todas las regulaciones pertinentes con relación a la acción pedagógica. No obstante, cuando se habla de evaluación educativa habitualmente se piensa en los resultados obtenidos por los alumnos (proceso de aprendizaje). Sin embargo, ésta constituye un sistema interdependiente que abarca otros ámbitos y agentes educativos, entre ellos: diseño y ejecución del currículo; evaluación del personal docente, estudiantes y egresados; recursos de infraestructura, comunicacionales-tecnológicos, humanos y financieros.

Sostiene Vílchez (2005) que existen cuatro tipos de evaluación educacional: 1) Evaluación de los aprendizajes, 2) Evaluación de la enseñanza, 3) Evaluación curricular y 4) Evaluación institucional.

Para este autor la evaluación curricular es un proceso participativo de delinear, obtener y analizar información útil para contrastarla con un patrón determinado, a fin de juzgarlo y tomar decisiones respecto a la concepción, estructura, funcionamiento y resultados del currículo. De allí se desprende que siendo el currículo el núcleo o médula de la acción docente, su evaluación juega un papel preponderante en la retroalimentación para mantenerlo actualizado en función de las necesidades propias del sistema educativo y de la sociedad.

La evaluación curricular según Ibarra López (2002) puede emplearse de dos maneras: *Previo a la acción y durante la acción*; adicionalmente plantea dos tipos de evaluación curricular: a) *La evaluación procesual*, que opera durante la etapa de diseño, instrumentación y operación y b) *La evaluación acumulativa*, se da cuando se examinan los siguientes elementos contentivos del proyecto curricular y la relación entre el sistema de evaluación, el plan de estudios y los objetivos curriculares.

La evaluación curricular planteada por Vílchez (2005) implica la necesidad de aplicar tres tipos de evaluación: 1) *Externa*, abarca las fuentes y los perfiles curriculares, examina si las finalidades del currículo son pertinentes con el momento y las circunstancias sociales que contextualizan el plan de estudio. 2) *Interna*, investiga la estructura y organización de los contenidos y las estrategias instruccionales, gerenciales y evaluativas y, 3) *De impacto*, pretende revisar la acción y los resultados del currículo en sus aspectos formativo y sumativo reflejado en los actores objeto de evaluación.

En suma, la evaluación del currículo ha de ser sistémica, holística y comprehensiva, éste se diseña para que adquiera vida en los educandos y docentes; es decir, para que sobrepase lo planificado; por lo tanto la evaluación del diseño curricular, ejecución y resultados de la educación es la auténtica evaluación curricular.

4. Evaluación curricular en la Universidad del Zulia

Una vez culminado el proceso de recolección de la información documental se procedió a la realización de entrevistas a actores clave del quehacer curricular en LUZ. Asimismo, se realizaron entrevistas en profundidad a los Directores de Escuela y Coordinadores de las Comisiones de Currículo de la Facultad de Odontología de LUZ para el período 2000-2008. Por otra parte se aplicó, a los Jefes de Departamento de FACO el cuestionario titulado: “La evaluación curricular en la Universidad del Zulia: Casos Facultades de Odontología y Ciencias Económicas y Sociales. Período 2000-2008”.

Los citados instrumentos de recolección de datos estuvieron dirigidos a obtener información acerca de aspectos clave del proceso de evaluación curricular referidos a origen de la propuesta; tipo, objeto y estrategias de evaluación y finalmente actores involucrados en el referido proceso. La población objeto de estudio estuvo constituida por 7 profesores que estuvieron involucrados directamente en procesos de evaluación curricular por ocupar cargos de Directores de Escuela (2)¹, Coordinadores de la Comisión de Currículo en esa facultad y Jefes de Departamento en el período anteriormente señalado; por lo tanto, se somete a prueba a todos los miembros de la población, constituyéndose así en un censo. A continuación se presentan los resultados conseguidos en la facultad objeto de estudio y la información obtenida fue confrontada con el correspondiente fundamento teórico para su análisis.

4.1. Facultad de Odontología (FACO)

Desde su creación (1948) la FACO asumió el plan de formación a cuatro años, el cual duró hasta 1962. A partir de entonces surge un nuevo plan curricular para la carrera a cinco años, con un modelo educativo que mostraba el perfil y los fundamentos teóricos de la Odontología tradicional y enfoque conductista. Dada la reestructuración académico-administrativa de la facultad en 1970, se implementa un plan de formación experimental que apuntaba al desarrollo de nuevas estructuras docente-asistenciales. Se crean los

¹ En FACO los Directores de Escuela coordinan durante su período de gestión la Comisión de Currículo de la Facultad

Laboratorios Experimentales de Comunidad (LEC), concebidos como escenarios de docencia, servicio e investigación.

Al instalarse los Estudios Generales en LUZ (1974-1984) la FACO reformula el plan de estudio basado en la “Teoría de la historia natural de la enfermedad”, con los niveles de prevención, curación y rehabilitación, con lo cual se consolida el modelo operativo conformado por las clínicas integradas e integrales del adulto y los LEC.

En 1985 adecuó su currículo a la Resolución 227 e incorporó el perfil profesiográfico y los ejes programáticos de biopatología, preparación para el ejercicio profesional y práctica social. En 1990 se implantó un plan de formación a cinco años por régimen semestral, organizado en unidades curriculares de integración de acuerdo al objeto de conocimiento. No obstante, presentó inconvenientes de operatividad debido a que la práctica clínica era anual y la teoría semestral, lo que generó un currículo híbrido poco pertinente. Lo anterior condujo a una crisis académico-administrativa que dio origen en 1992 de un nuevo plan de estudios. En 1995 el currículo se ajusta a la Resolución 329 del CU basado en la concepción filosófica del Currículo Integral. En 1999 se hace una revisión del currículo dando origen a un nuevo diseño curricular implementado en el 2005, el cual incorpora la investigación, la bioética y el abordaje transcultural como ejes transversales. El estudiante se inserta en la realidad social desde el primer año de la carrera. Actualmente la FACO se encuentra adaptando su diseño curricular a la normativa 535 y ajustado su perfil al epidemiológico bucal a nivel nacional, proyecto liderado por esa facultad.

a) Director de Escuela y Coordinador de la Comisión de Currículo de la FACO. Período 2000-2004:

De acuerdo con la información suministrada por Pereira (2009,) Director de la Escuela y Coordinador de la Comisión de Currículo para el período 2000-2004, en esa facultad se han hecho evaluaciones curriculares continuas originadas a partir de las Resoluciones del CU en consonancia con el Plan de la Nación. La estrategia utilizada en las evaluaciones curriculares es

fundamentalmente el análisis cualitativo tanto del documento curricular como de la acción y resultados del currículo, basada en la realización de conferencias, seminarios, talleres de discusión y mesas de trabajo con la participación de miembros del personal docente y de investigación, estudiantes, personal administrativo, obrero, egresados, representantes del Colegio de Odontólogos y especialistas en el área curricular. Finalmente, se realiza una plenaria donde se discuten las conclusiones de cada mesa de trabajo y se llega a acuerdos respecto a los cambios curriculares ajustados a las necesidades sociales.

Por otra parte, destacan la evaluación externa e interna del documento curricular que implica: a) modificación del perfil profesional ajustado a las necesidades del país y especialmente a la de los estados Zulia, Lara, Falcón y Yaracuy; b) actualización de contenidos y estrategias de aprendizaje y del pensum de estudio. Se realizó también la evaluación de impacto, referida a la acción y resultados del currículo, en tanto se evalúa el rendimiento estudiantil, la acción docente y los egresados para conocer el cumplimiento del rol que ejercen en la sociedad.

b) Director de Escuela y Coordinador de la Comisión de Currículo de la FACO. Período 2005-2008:

Rincón (2009) Directora de la Escuela y Coordinadora de la Comisión de Currículo de la facultad para el período 2005-2008, expresa que a partir de 1996 la FACO ha asumido una cultura de evaluación o autoevaluación institucional constante y permanente, aspecto que conllevó a un cambio curricular en el 2005. La facultad se sometió a un proceso de autoevaluación y evaluación externa realizada por pares académicos, recibiendo la acreditación internacional² de la Organización de Facultades y Escuelas de Odontología de la Unión de Universidades de América Latina (OFEDO/UDUAL).

En este contexto, el CU a través de la Resolución 336 en 1997, aprueba la reorganización académico-administrativa de LUZ, a través de un proceso de

² FACO-LUZ inicia la autoevaluación en el 2004 para lo cual se convocó una reunión técnica auspiciada por la OFEDO/UDUAL y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) con el fin de analizar retrospectivamente a la institución a través de una síntesis histórica de su modelo educativo y gestión académico-administrativa.

autoevaluación de las diferentes instancias y funciones universitarias (docencia, investigación y extensión). En el 2001 el gobierno nacional como respuesta a una mega tendencia mundial, a través del Programa Alma Mater promueve la creación de la Carrera Académica y del Sistema de Evaluación y Acreditación Universitaria.

Cabe destacar que el proceso de Autoevaluación Académica realizado en la FACO implicó la evaluación de un grupo de egresados formados con el plan anterior para evaluar la operatividad del plan de estudios e identificar posibles nudos críticos que permitieran nutrir la propuesta curricular y dar respuesta a las exigencias del momento; este proceso permitió la incorporación del componente transcultural en el marco filosófico del currículo. Lo anterior da cuenta de una evaluación externa del documento curricular al estudiar las circunstancias sociales que contextualizan el proceso de formación. También se realizó la evaluación de impacto de los resultados del currículo a través de la evaluación de egresados.

El proceso de evaluación académica-administrativa contempló las fases de autoevaluación, evaluación externa y acreditación. No obstante, la facultad sólo participó en las dos primeras, porque la tercera depende del organismo o institución que emite la certificación de calidad una vez cumplida las anteriores etapas. Para llevar a cabo la autoevaluación y la evaluación externa la FACO estructuró su propia estrategia de evaluación basada en la metodología del análisis prospectivo.

El instrumento utilizado fue el cuestionario aplicado básicamente bajo dos técnicas: a) Individual, donde se seleccionó una muestra de estudiantes y profesores de cada año de la carrera, y, b) Por consenso, a través de la constitución de mesas de trabajo donde participaron los actores fundamentales del proceso educativo: personal docente, de investigación y extensión, representación estudiantil, personal administrativo y obrero y las autoridades académicas; éstas últimas, sólo participaron en la fase inicial del proceso que implicó la elaboración del proyecto de evaluación, planificación, inducción y evaluación externa para llegar a una conclusión a través del consenso. Igualmente participaron en el proceso evaluativo representantes del IPASME,

del Sistema Regional de Salud y del Seguro Social, entre otros, sectores importantes del mercado laboral del odontólogo, a través de la técnica de la entrevista.

A pesar del señalamiento de los directores de escuela y coordinadores de la comisión curricular de la FACO respecto a la aplicación de la metodología prospectiva, no se logró obtener documentos oficiales que dieran cuenta de la aplicación de tal metodología ni de los instrumentos utilizados; sólo pudo obtenerse un formato impreso de las fases que comprendió tanto la Autoevaluación³ como la Evaluación Externa⁴, en ellos se visualiza, a groso modo, pautas de evaluación cuali-cuantitativas.

En los actuales momentos se evalúa el perfil de egreso de cara a los resultados obtenidos a través de: perfil epidemiológico bucal nacional efectuado por la facultad; programas de las asignaturas para adaptarlos a la metodología curricular por competencias, (Acuerdo 535), y coherencia interna entre el plan de estudios y el perfil, esto da cuenta de la evaluación externa e interna que se está haciendo del documento curricular. En cuanto a los sectores de la comunidad universitaria involucrados en cada evaluación la mayoría participa. Señala Rincón (2009) que “evaluación donde no participen los actores fundamentales del proceso educativo no es evaluación”. La metodología que se está utilizando fue elaborada bajo el enfoque prospectivo, con énfasis en el análisis cualitativo. En la actualidad la FACO es una facultad piloto a nivel nacional con el apoyo del Ministerio de Educación Superior a través de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), instancia que intenta crear un sistema de evaluación y acreditación nacional. Destaca Aular (2009) que este tipo de proceso debe constituirse en una práctica constante, sistemática, institucional e intrínseca que lleve a una reflexión permanente de la tarea evaluativa.

³ La fase de Autoevaluación (Aplicación del instrumento) comprendió las siguientes actividades: 1) Revisión del instrumento, a través de sus atributos e indicadores; 2) Aplicación del instrumento: selección y capacitación de los facilitadores, conformación de los grupos, técnicas de consenso y glosario de términos; 3) Análisis de la información, a través del análisis cualitativo, estadístico y elaboración de tablas de frecuencia; 4) Utilización de la información, para la identificación de nudos críticos y de acciones para impulsar los cambios; y 5) Difusión del análisis, mediante la presentación de los resultados a la facultad y a la OFEDO/UDUAL (FACO, 2004)

⁴ La fase de Evaluación Externa implicó: 1) Reunión con autoridades, para la revisión de la agenda, objetivos, resultados y metodología de trabajo; 2) Selección de la muestra; 3) Proceso de verificación, a través del análisis y discusión de variables tales como contexto, estructura, funciones e integralidad; 4) Solicitud de la documentación e información sobre Gestión y Desarrollo en términos generales y específicos de FACO-LUZ; y, 5) Presentación a la asamblea de FACO-LUZ del informe final de la evaluación externa por parte de pares académicos (FACO, 2004).

c) Jefes de Departamento de la FACO. Período 2000-2008:

Es importante señalar que a pesar de haber solicitado a los Jefes de departamento (2000-2008) adjuntar el o los instrumentos que se utilizaron en la evaluación curricular de esa facultad, ninguno de ellos los entregó. Se les preguntó sobre el origen de la propuesta de evaluación curricular y el 100% (5) afirmó que la facultad generó propuestas de evaluación curricular a partir de las Resoluciones del CU y de su política de evaluación curricular continua. Los factores que influyeron en las evaluaciones curriculares según el 80% de los encuestados, son fundamentalmente académicos, mientras que para los restantes se deben a factores políticos, sociales y académicos, el restante 20% señaló otros como el económico.

En cuanto a la información suministrada sobre las estrategias de evaluación curricular cualitativa y cuantitativa, se tomó en consideración la metodología propuesta por Vílchez (2005). En la Tabla I se presentan las estrategias correspondientes al análisis cualitativo. Ello da cuenta que en la FACO se utilizaron, desde el punto de vista cualitativo, dos estrategia de evaluación: 1) Análisis cualitativo del documento curricular, referido a la confrontación del plan de estudio con un modelo de desarrollo curricular. Para esta estrategia las técnicas más utilizadas fueron los talleres de discusión y la lectura crítica hermenéutica, lo cual concuerda con lo afirmado por los directores de escuela-coordinadores de la comisión curricular de FACO.

Por su parte, los Jefes de departamento emitieron opinión un tanto distinta a la de los directores-coordinadores, ya que los primeros no hicieron mención de la participación en el proceso de algunos sectores de la comunidad universitaria (estudiantil, personal administrativo y obrero, egresados, sector empleador, sistema de salud, especialistas curriculares y evaluadores nacionales e internacionales). Se desprende de la información suministrada que la mayor responsabilidad en la actividad evaluativo la recaído en los miembros de la Comisión de Currículo de FACO; siendo la frecuencia de la evaluación anual.

2) Análisis cualitativo de la acción y resultados del currículo, los resultados muestran que las técnicas más utilizadas fueron la observación y la encuesta aplicada a diversos sectores de la comunidad académica (estudiantes, personal docente y egresados). La evaluación del personal docente y de egresados presentó porcentajes de aplicación relativamente bajos, 60% y 20% respectivamente, lo que limita la posibilidad de conocer si los objetivos planteados en el diseño curricular se están logrando y si el profesional que sale al mercado de trabajo satisface o no las exigencias y necesidades de su entorno. Al respecto expresa Rincón (2009) que han sido pocas las experiencias que ha tenido la FACO en cuanto a la evaluación de los egresados. No se dispone de una metodología que para evaluarlos permanentemente en el tiempo. Por otra parte, se percibe poca participación del sector estudiantil, concentrándose la actividad en los miembros de la comisión de currículo de FACO.

Tal como se observa en la Tabla II la FACO utilizó desde el punto de vista cuantitativo, dos estrategia de evaluación: 1) Análisis del documento curricular, lo que permite compararlo con estándares de construcción curricular establecidos en la normativa, para ello se hizo uso de elementos tecnocurriculares, entre ellos: Cantidad de unidades crédito, porcentaje que se dedica a cada área de formación, márgenes de contención y flexibilidad, índices de electivas y de prelações. Según los Jefes de departamento los actores que mayormente estuvieron involucrados en la evaluación curricular fueron los miembros de la Comisión Central de Currículo y miembros de la Comisión Curricular de la FACO, y que la frecuencia en la evaluación depende de la aprobación de una nueva normativa o un nuevo diseño curricular.

2) Análisis de la acción y resultados del currículo, los propósitos que se evaluaron fueron el rendimiento estudiantil y docente, el movimiento del alumno durante una cohorte así como, del grupo que la define y los egresados, esta última se encuentra en proceso de ejecución y presenta al igual que en el análisis cualitativo un bajo porcentaje (20%). Para llevar a cabo la acción evaluativa se hizo uso de elementos tecnocurriculares conducentes a conocer aspectos relevantes de la planificación académica, del mapa curricular y del

rendimiento y productividad del proceso enseñanza-aprendizaje. Los actores educativos más involucrados fueron los miembros de la Comisión Curricular de FACO, Jefes de departamento y Secretario Docente; sin embargo los entrevistados no dan cuenta de los actores “directos” del proceso formativo que involucra a los profesores y estudiantes, con lo cual se restringe en cierta medida la visión global del accionar educativo.

Para dar cuenta de los tipos de evaluación efectuadas por los Jefes de departamento se tomaron en consideración los propósitos u objetos de evaluación señalados en las Tablas I y II, y de acuerdo a ello se obtuvo lo siguiente:

a) *Evaluación externa del documento curricular*, se realizó a través de las fuentes y perfiles académicos-profesionales y de las circunstancias que contextualizan el plan de estudio para indagar pertinencia y congruencia de las intenciones del currículo con el contexto social y académico.

b) *Evaluación interna del documento curricular*, mediante la actualización de los diseños curriculares, la evaluación de las estructuras y organización de contenidos, evaluación de las estrategias instruccionales y evaluación del documento curricular. Además se evaluó la coherencia entre contenidos, estrategias y finalidad del currículo, con el propósito de garantizar calidad y pertinencia de la praxis educativa acorde con los avances en materia de salud bucal.

c) *De impacto*, referida a la acción y resultados del documento curricular, se llevó a cabo a través de la evaluación de los estudiantes. No obstante, se encontró que la evaluación del personal docente y de los egresados presentó porcentajes de aplicación relativamente bajos, lo cual podría mostrar el inadecuado crecimiento y actualización profesional de los docentes de acuerdo a los avances científicos de su área de formación y de igual forma se limita el conocer si la formación que se imparte a los profesionales es la idónea o si realmente los egresados satisfacen las necesidades de su mercado de trabajo.

En suma, el origen de las propuestas de la evaluación curricular de FACO han sido ajustadas a las Resoluciones del CU, a las decisiones de la Comisión Central de Currículo de cierto modo en consonancia con los Planes de la

Nación y fundamentalmente a una política de revisión y actualización permanente del diseño curricular de la facultad que la ha hecho merecedora de acreditación internacional y modelo piloto a nivel nacional. Es a través de una evaluación interna y externa que se puede conocer la realidad, diagnosticar necesidades y sobre la base de ello estructurar planes de desarrollo institucionales que fortalezcan los principios fundamentales del modelo educativo de FACO que es la calidad y la pertinencia social tal como lo señaló Rincón (2009). Las evaluaciones curriculares en la FACO, enmarcadas en una visión prospectiva de carácter cuali-cuantitativo, han dependido del objetivo planteado en un momento dado, lo cual le da un carácter de sistematicidad al proceso. En ocasiones éstas son realizadas a nivel del microcurrículo de modo tal que responda a los criterios del macrocurrículo y logre articularse con el mesocurrículo garantizando unidad de criterios conceptuales, pedagógicos y curriculares.

5. Consideraciones finales

LUZ se ha caracterizado por ser innovadora en materia de política curricular, ya que es una de las primeras instituciones de Educación Superior venezolana que formula su propia política a través de la aprobación de normas para la elaboración de los planes de estudios. Sin embargo, en materia de evaluación curricular, no existe una política clara y definida a nivel de LUZ, que tenga criterios y parámetros para una evaluación sistemática y permanente de sus planes de estudios. En razón de ello este proceso varía en las diversas facultades en cuanto a las dimensiones analizadas (origen, actores, tipo, objeto, estrategia y frecuencia de la evaluación).

En los procesos de evaluación curricular llevados a cabo en FACO se observa una cultura de evaluación que se ha venido consolidando a partir de 1996. Su autoevaluación permanente enmarcada en una visión prospectiva y los procesos de internacionalización a los que se ha sometido da muestra del grado de avance en materia curricular. Se ha constituido en una facultad modelo a nivel nacional e internacional al ser acreditada por la Organización de Facultades y Escuelas de Odontología de la Unión de Universidades de

América Latina (OFEDO/UDUAL). En esta facultad participan todos los actores involucrados en el proceso educativo y no necesariamente el inicio de un proceso de evaluación curricular responde a decisiones del CU, sino al proceso que habitualmente realiza FACO para garantizar la pertinencia de la educación que se imparta y ajustarla a las necesidades sociales.

Ahora bien, cabe destacar que el currículo requiere una revisión minuciosa, constante y en perfecta alineación entre la planificación y la ejecución para cumplir los objetivos institucionales. La gerencia académica juega un papel preponderante al facilitar o impedir la creación de escenarios que propicien las condiciones necesarias para una verdadera participación y discusión en relación a los temas que son relevantes en el mundo académico.

La universidad como institución social está llamada a asumir una actitud crítica ante la realidad para propiciar el mejoramiento de la educación en el país a partir de un currículo que integre las funciones sustantivas de la universidad; en razón de ello es un compromiso social y científico evaluar permanentemente el currículo sobre la base de criterios de integralidad, pertinencia, modernización y transformación.

6. Referencias bibliográficas

Aular, Judith (2009). *Taller sobre aseguramiento de la calidad de las carreras universitarias*. Prensa Odontología. CNP 16109.

Consejo Universitario (2006). *Acuerdo N° 535*. Universidad del Zulia. Maracaibo. Venezuela.

Facultad de Odontología (FACO) (2004). *Documento impreso de las fases de Autoevaluación interna y Evaluación Externa*. Universidad del Zulia.

Hernández Vignon. E. (2002). La gestión del curriculum: una experiencia determinante para lograr sus propósitos. En; A. Ibarra López y M. Romero Morett (Comps) *La gestión curricular: significados, prácticas y experiencias*. México: Universidad del Valle de Atemajac

Ibarra López, A. (2002). La teoría curricular: sus referentes epistemológicos, contextuales y conceptuales. En; A. Ibarra López y M. Romero Morett (Comps) *La gestión curricular: significados, prácticas y experiencias*. México: Universidad del Valle de Atemajac

Monagas, D. (2003). Consideraciones sobre la Gerencia Universitaria en la Escuela de Economía de la Facultad de Ciencias. *Revista Actualidad Contable FACES*. Año 6(6). Venezuela.

Vílchez, N. (2005). *Fundamentos del currículo*. Maracaibo: Fondo Editorial de la Universidad Rafael Bellosó Chacín

Entrevistas:

Pereira, S. (2009). Entrevista personal realizada el 06.02.2009. En su condición de ex Director de la Escuela y Coordinador de la Comisión de Currículo de la facultad para el período 2000-2004. Maracaibo, Venezuela.

Rincón, M. (2009). Entrevista personal realizada el 03.02.2009. En su condición de ex Directora de la Escuela y Coordinadora de la Comisión de Currículo de la facultad para el período 2005-2008. Maracaibo, Venezuela.

7. Leyenda de Tablas

Tabla I: Análisis cualitativo del documento curricular, acción y resultados del currículo (FACO)

Tabla II: Análisis cuantitativo del documento curricular, acción y resultados del currículo (FACO)

Tabla I
Análisis cualitativo del documento curricular, acción y resultados del currículo (FACO)

	Propósitos	%	Actor(es) involucrados	%	Técnica(s) e Instrumento(s) utilizados	%	Frecuencia de la evaluación	%
D o c u m e	Evaluar fuentes y perfiles académicos-profesionales	100	- Miembros CCC - Miembros Comisión Curricular FACO - Jefes dpto.	60 20 20	- Revisión documental analítica - Entrevista al personal docente - Talleres de discusión	20 20 60	- Anual	100
	Evaluar contexto social del plan de estudio	100	- Miembros Comisión Curricular FACO - Jefes dpto.	80 20	- Lectura crítica hermenéutica - Talleres de discusión	60 40	- Semestral - Anual	20 80
	Evaluar		- Miembros				- Semestral	40

n t o C u r r i c u l a r	estructura y organización de contenidos	100	Comisión Curricular FACO -Jefes dpto. -Profesores	20 20 60	- Talleres de discusión	100	- Anual	60
	Actualizar diseños instruccionales	100	-Miembros Comisión Curricular FACO -Jefes dpto. y Profesores	20 80	- Lectura crítica hermenéutica y Talleres de discusión	100	- Anual	100
	Evaluar estrategias instruccionales	100	-Miembros Comisión Curricular FACO -Jefes dpto. y Profesores	20 80	- Lista de cotejo - Talleres de discusión	20 80	- Anual	100
	Evaluar estrategias de evaluación del documento curricular	100	- Miembros de la CCC -Miembros Comisión Curricular FACO	20 80	- Lectura crítica hermenéutica y Talleres de discusión	100	- Anual	100
	Evaluar coherencia entre contenidos, estrategias y finalidad del currículo	100	- Miembros de la CCC y Miembros Comisión Curricular FACO	100	- Talleres de discusión	100	-Anual	100
A c c i ó n y R e s u l t a d o	Evaluar a educandos	100	- Miembros Comisión Curricular FACO - Secretario Docente y Profesores	60 40	- Encuestas a estudiantes - Encuestas al personal docente - Observación	60 20 20	-Anual	100
	Evaluar personal docente	60	-Jefes dpto. y estudiantes	60	- Encuestas a los estudiantes y observación	60	- Anual	60
	Evaluar egresados	20	-Miembros Comisión Currículo	20	- Encuestas a egresados	20	- En proceso	20

s			FACO					
---	--	--	------	--	--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia (2009)

Tabla II
Análisis cuantitativo del documento curricular, acción y resultados
del currículo
(FACO)

	Propósitos	%	Actor(es) Involucrados	%	Elemento(s) tecno- curricular(es)	%	Frecuencia de la evaluación	%
D C o u c r r i c u l o a r	Evaluar documento curricular (comparación normativa vs. diseño)	100	- Miembros CCC y Miembros Comisión Curricular FACO	100	- U/C, % de formación, márgenes contención y flexibilidad, Índices de electivas y prelações	100	- Al aprobarse una nueva normativa o un nuevo diseño curricular	100
A c c i ó n y R e s u	Evaluar rendimiento estudiantil	100	- Miembros Comisión Curricular FACO - Jefes dpto. - Secretario Docente	60 20 20	- N° alumnos por profesor -N° secciones por profesor -Índice de congestión académica. -N° asignaturas por semestre -N° de asignaturas inscritas por estudiantes -N° de horas	100	-Anual	100

I t a d o s					promedio por semestre			
	Evaluar rendimiento del personal docente	20	-Miembros Comisión Currículo FACO	20	- N° de alumnos por profesor - N° de secciones por profesor	20	-Anual	100
	Análisis del movimiento del alumno durante una cohorte	60	- Miembros Comisión Curricular FACO - Secretario Docente	20 40	- N° alumnos cursantes por cohorte específica - N° alumnos desertores por cohorte específica - N° alumnos aprobados - N° alumnos reprobados	60	-Anual	100
	Análisis de grupo que define una cohorte	60	- Miembros Comisión Curricular FACO - Secretario Docente	20 40	- N° alumnos cursantes por cohorte - N° alumnos desertores por cohorte - N° alumnos aprobados - N° alumnos reprobados	60	-Anual	100
	Evaluar a los egresados	20	-Miembros Comisión Currículo FACO	20	- N° de egresados que trabajan en su área profesional y N° de egresados desempleados	20	- En proceso	20

Fuente: Elaboración propia (2009)